

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 058

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Recurso de Reposición, archivo digital 017)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2020-00001-00

PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA.
EJECUTANTE: ESTABLECIMIENTO COMERCIAL TODO MADERAS Y MISCELANEA.
REP. LEGAL: JULIO CESAR HENAO MIRA.
EJECUTADA: MARIA DEL PILAR AGUDELO CONSTANTE.
ACREEDOR: FINESA S. A. BIC.

CLASE DE TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN (Art. 318 C. G. P.). TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	03 DE MAYO DE 2024	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	06 DE MAYO DE 2024	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	08 DE MAYO DE 2024	5:00 P.M


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria